

Seccion de Gobierno politico.

CIRCULAR

N.º 43.

Habiendo observado que en muy pocos pueblos de esta provincia se ha ejecutado lo prevenido en Real orden de 24 de Abril del año anterior, en razon de que los Curas Párrocos, ó los que hicieren sus veces, expliquen á sus feligreses en los Domingos y dias festivos la Constitucion política de la Monarquía, con lo demas que se dispone en la misma Real orden; y siendo esto un descuido muy reprehensible y perjudicial, creo de mi deber reencargar á V. bajo la mas estrecha responsabilidad, el puntual y exacto cumplimiento de la expresada Real orden, de que al efecto acompaña un ejemplar; en la inteligencia de que con esta fecha digo lo conveniente á los Prelados diocesanos de esta provincia, para que por su parte coadyuven á que se realice tan util é interesante disposicion; y de que no podré mirar con indiferencia la mas leve falta que note en V. en su cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Granada
26 de Abril de 1821.

Pedro Miranda Florez.

Carla de Alcala

GOBIERNO POLITICO
MAYOR DE LA LEYENDA DE
GRANADA

Sección de Gobierno Politico

CIRCULAR

N.º 25.

Habiendo observado que en muy pocos pue-
blos de esta provincia se ha ejecutado lo pre-
venido en Real orden de 24 de Abril del año
anterior, en razon de que los Curas Parrocos,
o los que hicieren sus veces, explican á sus
feligresos en los Domingos y dias festivos la
Constitucion politica de la Monarquia, con lo
demas que se dispone en la misma Real orden;
y siendo esto un descuido muy reprehensible y
perjudicial, creo de mi deber recomendar á V.
bajo la mas estrecha responsabilidad, el puntual
y exacto cumplimiento de la expresada Real
orden, de que al efecto acompaña un exemplar;
en la inteligencia de que con esta fecha digo lo
conveniente á los Prelados diocesanos de esta
provincia, para que por su parte correspondien-
te se realice tan util é interesante disposi-
cion, no podre mirar con indiferen-
cia que en V. en sus



Dios guarde á V. muchos años. Granada
20 de Abril de 1821.

Carla de Alcala